Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 14/06/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 196
Cm0033

Proveedor GARCIA, CRISTIAN ARIEL **(54357)**
9 JULIO 911-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	36,00	(300020001 - 2) Alquiler de Inmueble para ser empleado como Centro Provincial de Alto Rendimiento por parte de la Secretaría de Deportes de la Provincia. Se aplicará redeterminación de precios según Ley Provincial Nº 1015, Art 36; Res OPC Nº 202/20 - Anexo IV o norma que en un futuro la reemplace. Alquiler de Inmueble para ser empleado como Centro Provincial de Alto Rendimiento por parte de la Secretaría de Deportes de la Provincia. Se aplicará redeterminación de precios según Ley Provincial Nº 1015, Art 36; Res OPC Nº 202/20 - Anexo IV o norma que en un futuro la reemplace.	2.200.000,00	79.200.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL		79.200.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Se ajusta a pliego.-
LUGAR DE ENTREGA	
PLAZO DE ENTREGA	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
CONDICIÓN GENERAL	Se ajusta a pliego.-
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE DEPORTES
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro : 123
NORMA LEGAL	Tipo: Decreto - Nro.: 1289 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	17665 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 14/06/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 196
Cm0033

Proveedor GARCIA, CRISTIAN ARIEL (54357)
9 JULIO 911-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

CERDA Fabiana Micaela
Firmado digitalmente por CERDA Fabiana Micaela
Fecha: 2024.06.14 09:56:18 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario